

Madrid, 17 de junio de 2019

Subsanaciones de la documentación acreditativa de los requisitos de solvencia técnico-profesional, correspondientes a los Lotes 1, 2 y 3 de la licitación nº 6011900138, procedimiento abierto simplificado de un ACUERDO MARCO PARA LOS SUMINISTROS DE ELEMENTOS Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares

Metro de Madrid, S.A., una vez examinada la documentación acreditativa presentada por el Licitador INDUREMON, S.L., ha acordado, solicitar las siguientes subsanaciones:

REQUISITO	SUBSANACIÓN/ES REQUERIDA/S
Solvencia técnica y profesional (Apartado 21 b) del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares)	Certificados expedidos por organismos independientes que acrediten que el licitador dispone de la certificación vigente en la norma ISO 14001, certificados por organismos conformes a las normas europeas relativas a la certificación. Para acreditar este requisito, también se reconocerán certificados equivalentes expedidos por organismos establecidos en cualquier Estado miembro de la Unión Europea. Deberán aportar la certificación requerida.